


A LOS LIBERALES DE
CURICÓ Y MATAQUITO



**Mensaje del candidato a
Diputado don
RENE LEON ECHAIZ**

1940



A raíz de mi designación como candidato a Diputado por los departamentos de Curicó y Mataquito, he querido dirigirme por medio de esta carta abierta a los assembleístas liberales que tuvieron la gentileza de hacer esta designación y a las personas independientes y apolíticas que cooperaron con igual objeto.

He querido hacerlo, en primer término, para agradecer sinceramente a esas personas el honor que me han prodigado y la confianza que han depositado en mi persona, actitud suya que ha generado en mí el compromiso solemne de dedicar mis mejores energías a la consecución de sus aspiraciones.

He querido hacerlo, al mismo tiempo, para manifestar a mis amigos y correligionarios, que la actitud uniforme de todas las asambleas liberales de la Provincia, que me han designado su candidato, no puede encontrar en mí otra respuesta que la aceptación de tan honroso designio.

Comprendo que esta situación ha de acarrearle inmensos sacrificios personales, de toda índole. Sé que tendré que renunciar en gran parte a la tranquilidad de la vida privada; y que afectaré considerablemente mis intereses particulares. Pero puedo decir a las personas y colectividades que levantaron mi candidatura, que no habrá sacrificio que no esté dispuesto a hacer si ellos creen que puedo prestar algún servicio a la provincia y al país.

Adoptada esta determinación, me mantendré en ella en forma enérgica y decidida.

El Partido Liberal, cuyos principios representaré en las elecciones parlamentarias, cuenta en la provincia con numerosos núcleos de opinión, que son una garantía segura de su triunfo.

Yo garantizo que no será este el momento en que se desconozcan tales fuerzas.

Si he aceptado la candidatura, lo he hecho con el propósito decidido de llegar a la victoria; y no permitiré por tal motivo, que la amenaza, la violencia o la presión de la calle, coarten la libre manifestación del sentimiento liberal de la Provincia, que yo defenderé a costa de cualquier sacrificio.

Tres puntos fundamentales

No es aún el momento de exponer a mis comprovincianos el programa completo de acción parlamentaria que he trazado para desarrollar en el Congreso, y que ofreceré a los electores de la Provincia.

Deseo, sin embargo, esbozar brevemente unas cuantas ideas que servirán de base a mi actuación, si los electores de Curicó y Mataquito me honran con sus sufragios.

Tres son, a mi juicio, los puntos fundamentales que es necesario encarar para bien del país: perfeccionamiento del régimen democrático, elevación del nivel espiritual del pueblo y restablecimiento de la economía nacional.

Si los Poderes Públicos del país se esforzaran por hacer efectivos estos tres postulados, la grandeza de Chile sería una realidad a corto plazo.

Perfeccionamiento del Régimen Democrático

Para perfeccionar el régimen democrático, bajo el cual se ha desenvuelto desde sus orígenes la Nación, es necesario, antes que nada, obtener la armonía política de hombres y partidos.

En todas las épocas de nuestra historia ha habido entre los hombres discrepancia de opiniones y choques violentos con motivo de ello; pero por encima de estas divi-

siones y de estas violencias momentáneas, ha existido espíritu nacional y sentimientos de fraternidad para obtener el bienestar del país.

Hoy día, desgraciadamente, el país mantiene una lucha sorda y permanente, alimentada por el odio y las pasiones, y que muchos se esfuerzan en hacer más intensa cada vez.

Si se quiere fortalecer nuestra democracia, los partidos políticos que preconizan ideales nacionales, libres de influencias extranjeras y de propósitos revolucionarios y violentos, tienen el deber ineludible de procurar a toda costa la armonía política del país.

Muy especialmente recae tal obligación sobre los partidos de esa índole que están en el Poder. A ellos les corresponde crear un clima de confianza pública, en el que haya garantías para todos, y en el que todos nos sintamos ciudadanos de un país libre.

Puedo garantizar a mis correligionarios que si llego al Congreso dedicaré especiales esfuerzos en este sentido.

No será la pasión política el sentimiento que impulsará mis actuaciones, sino muy por el contrario, el deseo de procurar paz, orden y armonía, que son las únicas fuentes de bienestar nacional.

Cordiales relaciones entre el capital y el trabajo

Dentro de estos mismos conceptos, es necesario fortalecer en el país las cordiales relaciones entre el capital y el trabajo.

La acción perniciosa de los agitadores sociales, amparados por algunos partidos políticos, ha producido en el país la discriminación de estos factores, cuya unión es indispensable para el normal desenvolvimiento social y económico de la Nación.

Es necesario, pues, obtener la armonía entre el capital

y el trabajo. Que los representantes de estos dos factores cumplan lealmente sus deberes; que en cada cual exista el sentimiento de cooperación; y que desaparezca de una vez por todas el sentimiento de lucha y de rebeldía que artificialmente se ha desarrollado en los elementos obreros de menor cultura.

Reforma de la legislación

Para afianzar también el régimen democrático, se hace necesario emprender de una vez por todas, y con perseverancia, la reforma de nuestra legislación.

El ritmo inesperado que ha adquirido la vida moderna, el aumento de la población y la generación de nuevos problemas, son factores que hacen imposible continuar rigiéndonos por Códigos y leyes anticuados.

En reiteradas ocasiones los Gobiernos de la República han designado comisiones para proponer reformas a los textos legales; pero esas reformas, que no tienen carácter partidista ni doctrinario alguno y que, por lo tanto, se imponen como una necesidad colectiva, no han logrado jamás convertirse en realidad.

El sistema electoral consignado en nuestra Ley de Elecciones, adolece de graves defectos que lesionan poderosamente al sistema democrático. Es necesario valorizar el sufragio de cada individuo, conforme a su preparación y a los servicios que presta al país a fin de producir verdadera igualdad y verdadera justicia en el sistema de sufragio universal; y es necesario también rodear el acto electoral de las mayores garantías, castigando severamente la presión de la calle, y definiendo también como delito de cohecho, la promesa absurda e incumplible que se hace al elector para obtener su sufragio.

En la legislación social manteniéndola en su esencia, se necesitan también reformas de importancia para aclarar situaciones que han sido mal interpretadas y para obtener el

principio de justicia y de igualdad, sin preferencias injustas para nadie, con respecto a las personas que esa legislación rige.

El Código Civil, no obstante su recia envergadura, no corresponde ya a nuestra época en muchos de sus principios.

Otro tanto puede decirse del Código Penal, que es preciso reformar para que con él se obtenga la readaptación del delincuente a la vida social.

Los agricultores necesitan de un Código Rural, que aún no se ha dictado, para que se reglamenten en debida forma las actividades agrícolas del país y haya así protección permanente y reglamentada para quienes se dedican a la industria básica de la economía nacional. Necesitan también que se coordine debidamente la legislación de aguas, para evitar conflictos que, año tras año, se promueven en las épocas de riego.

Pero donde es necesario emprender una reforma con mayor energía es en lo relativo a los procedimientos judiciales.

Debido al defectuoso sistema procesal que nos rige, los litigios y las tramitaciones judiciales son hoy día largos y costosos. Pleitos que debieran resolverse en unos cuantos días se mantienen a veces por años enteros, y el litigante muchas veces se abstiene, por ese motivo, de recurrir a los Tribunales en demanda de justicia.

Jueces y abogados son con frecuencia las víctimas del clamor público que esta situación ha generado, y que no es imputable a ellos, sino al sistema que nos rige.

Es indispensable, pues, propiciar cuanto antes una reforma de los sistemas procesales, para tener una justicia rápida y económica, al alcance de todos, y de acuerdo con el ritmo de la vida moderna, que exige la determinación inmediata de los derechos de cada cual, cuando se origina un conflicto.

Lucha contra los partidos internacionales y marxistas

Otra medida indispensable para el afianzamiento del régimen democrático es la lucha en contra de los partidos internacionales y marxistas.

Nuestro país ha nacido y se ha desenvuelto a impulsos de sentimientos patrióticos y de un robusto concepto de su nacionalidad. Sin elementos económicos ha sabido llegar a sitios que otros, con mayores medios, no han podido alcanzar; y si en muchas ocasiones ha tenido momentos de postración, su espíritu público ha sabido levantarlo.

Debemos proseguir por este mismo camino, alejándonos de influencias nefastas del marxismo internacional, que pretende destruir el sentimiento patrio, socavar las instituciones fundamentales de la Nación y renegar de todo un pasado de esfuerzos y sacrificios, en el cual debemos encontrar el ejemplo para afrontar con dignidad el porvenir.

Si se han cometido errores si hay reformas que emprender e injusticias que reparar, busquemos el remedio en nosotros mismos, en nuestra propia fuerza, y dentro de los moldes democráticos que siempre nos han regido.

Elevación del nivel espiritual del pueblo

La elevación del nivel espiritual el pueblo será también punto fundamental del programa que proyecto realizar en el Congreso, porque estimo que es éste el único camino definitivo y verdadero para obtener el bienestar de las clases proletarias

En Chile los patrones, en contra de todo lo que digan los ajitadores sociales, proceden con humanidad y corrección, salvo naturalmente escasas excepciones que podrán existir, como en todo orden de cosas.

Otro tanto puede decirse del obrero, cuyo fondo de bondad puede ser atestiguado por todos aquellos que lo conozcan bien.

Desgraciadamente, hay en numerosos sectores de las clases populares una considerable falta de cultura y de elevación espiritual, que les impide ocupar el lugar que les corresponde dentro de la sociedad.

Debido a esta falta de cultura se desarrollan en el pueblo toda clase de vicios; y debido a ella también prospera la acción de los agitadores sociales, que alzan al obrero, víctima de su inexperiencia, en contra de los patronos.

Si un gran porcentaje del obrero chileno no progresa como es debido, ni alcanza un mayor bienestar, es principalmente porque le falta cultura suficiente para destruir sus vicios, para ambicionar su perfección y para desechar la prédica malsana, que no consigue otra cosa que su ruina.

Los obreros educados y de esfuerzo, los que gracias a su vida austera y ordenada han logrado obtener un nivel superior, podrán comprender mejor que nadie la verdad de lo que acabo de afirmar.

Es necesario, por eso, emprender una campaña verdadera de educación popular, sin pretensiones demagógicas ni proselitistas, sino con el solo propósito de solucionar uno de los problemas más graves que afectan al país.

Es preciso fundar escuelas primarias para adultos, escuelas de artesanos, luchar en contra del alcoholismo. Es preciso también fomentar la educación religiosa de las clases obreras y darles una base moral para su convivencia dentro de la sociedad.

Sólo en esta forma el obrero chileno prosperará fácilmente, mejorará su situación económica y obtendrá el bienestar que engañosamente le han venido ofreciendo los agitadores.

Ni aumentos de salarios, ni huelgas, ni otras me-

didias esporádicas, lograrán lo que la elevación del nivel cultural, porque el obrero con principios morales y con un mínimo de cultura, puede por sí solo conseguir su bienestar.

Restablecimiento de la economía

El país necesita también fortalecer su economía y restablecer el equilibrio financiero.

Tenemos en nuestro territorio fuentes inagotables de riqueza, que no justifican en manera alguna la depresión económica por la que atravesamos actualmente.

Deben robustecerse las fuentes de nuestra economía, evitar los despilfarros de fondos públicos, y por encima de todo, crear un ambiente de tranquilidad pública, de confianza y de seguridad, a fin de que se desarrolle normalmente la producción y el trabajo, sin sobresaltos de ninguna especie.

Hay numerosas medidas que deben adoptarse para obtener este resultado.

Una de las principales es, sin duda, la protección a la agricultura y a la industria, en forma amplia, y por medio de leyes adecuadas, dándole facilidades para la producción, seguridad para sus mercados y concediéndoles créditos liberales que tonifiquen su actividad.

Protección a las provincias

Medida de suma importancia para robustecer la riqueza nacional, es hacer progresar a las provincias

Es necesario tener en consideración que es en las provincias donde está la base de la producción y la fuente principal de nuestra economía. Todo lo que el país necesita para subsistir se lo dan las provincias. De ellas extrae los

productos agrícolas, las materias primas, los alimentos, los metales, y en ellas encuentra recursos inagotables para todas sus necesidades.

Sin embargo, los Poderes Públicos nunca se han preocupado de las provincias en la misma proporción en que ellas contribuyen al progreso del país. Estamos acostumbrados a ver que los fondos fiscales se invierten con preferencia para satisfacer necesidades suntuarias de la capital, y no para solucionar problemas vitales de las provincias.

Si en el Congreso no hay alguien que tesoneramente haga conocer esta situación, seguiremos en ella indefinidamente.

La provincia de Curicó necesita para su progreso la solución de innumerables necesidades, que sería largo enumerar. Hacen falta obras de regadío, reparaciones de caminos, puentes, algunas obras públicas esenciales en la ciudad, como Matadero y Mercado, reajuste de los servicios públicos, etc., etc.

En este punto, puedo asegurar a los electores de la Provincia, que seré incansable, cuando llegue al Congreso.

Toda la actividad que me sea posible desplegar, la pondré al servicio de los intereses de esta provincia. Nadie que recurra en demanda de ayuda será desatendido, y ninguna sugerencia de interés será desechada.

Necesidades del Departamento de Mataquito

Especial atención merecen, a mi juicio, las necesidades del Departamento de Mataquito, lastimosamente abandonado de largo tiempo atrás.

En el Departamento de Curicó tenemos, indudablemente, numerosas necesidades; pero siquiera hay aquí fácil salida para los productos, caminos transitables durante todo el año y recursos inmediatos para cualquier caso de emergencia.

En cambio en Mataquito, sus habitantes viven en total aislamiento. Hay épocas del año en que aún a caballo es imposible transitar por ciertos caminos; y hay poblaciones que permanecen sin comunicación largos períodos de tiempo.

Hay en esas zonas riquezas incalculables; producción excelente; y gente esforzada y meritoria.

Sin embargo, todos estos factores esenciales no se aprovechan debidamente, porque la riqueza allí, aislada y sin fácil comunicación, pierde gran parte de su valor; y el esfuerzo de los hombres no tiene generalmente una debida retribución.

Estimo que es necesario prolongar la línea férrea hasta donde sea posible, y emprender una reparación completa y definitiva de los caminos, especialmente de los que van de Licantén a Iloca, Llico y Vichuquén, a fin de vincular a estas zonas importantes con el centro de la provincia. Estimo también de necesidad la construcción de nuevos caminos, especialmente uno que vaya de Iloca a Lipimávida, a fin de dar acceso a algunas localidades, que no tienen otro medio de movilización que la carreta y el caballo.

Creo también de interés hacer estudios especiales sobre la localidad de Llico, que ofrece al país expectativas de toda especie, que no es posible tener olvidadas.

Con estas medidas se incrementaría la riqueza en esas regiones; se rebajaría el costo de la producción, dando fácil salida a los productos; y se incrementaría una corriente de turismo, cuyos beneficios no es necesario señalar.

Sería largo referirse a todo lo que el Departamento de Mataquito necesita; pero puedo garantizar a sus habitantes que personalmente he podido constatar sus necesidades y que, preferentemente, me preocuparé de ellas en el Congreso.

Un llamado a la Provincia

Es ésto lo que leal y honradamente puedo ofrecer a mis correligionarios y a mis comprovincianos; y espero de ellos amplia acogida para poder realizarlo.

Llegaré a las urnas, no como candidato de grupos o fracciones dentro del Partido. No seré tampoco candidato exclusivo ni de la Juventud Liberal, ni de la Asamblea de Curicó, Romeral, Licantén o Teno.

Seré candidato de todo el Partido Liberal de la Provincia, sin distinciones de ninguna especie, ya que de todos sus organismos he recibido la candidatura. Mi actuación, por lo tanto, se ajustará estrictamente a los postulados del liberalismo chileno.

Espero, por eso, amplia cooperación de todos los liberales de la Provincia y requiero el esfuerzo que ellos siempre han sabido desplegar.

Espero también la cooperación de todos aquellos que sin pertenecer a Partidos Políticos determinados, profesen ideales democráticos y de orden.

Espero, por último, la ayuda de quienes, como yo, han nacido en esta provincia o se hayan ligados a ella por vínculos hondos y definitivos.

En los hombres existe, por encima de ideales políticos y de principios doctrinarios, un sentimiento innato de amor a la tierra natal.

Invoco ese sentimiento para pedir apoyo general.

Los que amen a esta provincia y anhelen su progreso y su bienestar, podrán encontrar en mis actos una cumplida satisfacción para sus aspiraciones y deseos.

RENE LEON ECHAIZ

Talleres Tipográficos

'EL DIARIO COMERCIAL'

YUNGAY 887 : CURICO
